

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 27 de marzo de 2023
HORA:	9:00 a.m a 10:00 a.m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Claudia Rendón – Contratista MVCT Equipo DEUT MVCT Secretario de Planeación de El Tarra Equipo de la Secretaría de Planeación de El Tarra Gerente de Empresa de Servicios Públicos
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

Orientar al municipio El Tarra y al prestador de servicios sobre las condiciones de implementación del esquema diferencial urbano de acueducto y alcantarillado.

DESARROLLO:

1. Se solicitó por parte del GPS – MVCT que se explicara primero la situación del municipio y en la prestación de servicios públicos.
2. DEUT-MVCT aclara que la asistencia técnica se solicita debido a que se quieren legalizar unos asentamientos y, para ello, se requiere contar con disponibilidad de servicios públicos o implementar un esquema diferencial urbano de áreas de difícil gestión.
3. La Secretaría de Planeación de El Tarra explica que, los asentamientos de interés y que están en el perímetro urbano son Los Samanes (parcialmente), Villa Luz y Palmeras. Otro asentamiento parcial sería Jardines. Para ellos no hay disponibilidad de servicio por parte de la empresa. El resto del municipio tiene suministro cada dos días.
4. Ante la situación expuesta, GPS-MVCT indica que lo que correspondería sería evaluar una solución para todo el municipio y no solo para unos asentamientos. El esquema diferencial de áreas de difícil gestión no tiene sentido si el resto del casco urbano también presenta rezagos en los estándares de prestación.
5. GPS-MVCT indaga por la población (10 mil habitantes) y por esta razón, no sería posible aplicar el esquema de condiciones particulares. Es necesario evaluar si se podría por el esquema de difícil acceso.
6. Sin embargo, GPS-MVCT le sugiere al municipio y al prestador que revisen la normatividad (la cual se les entrega durante la reunión) y decidan si, una vez consideradas las responsabilidades e implicaciones de implementarlo, se mantienen en la intención de aplicar el esquema para áreas de difícil gestión.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Evaluar si consideran que el esquema de áreas de difícil gestión es la solución más adecuada para ellos.	Secretaría de Planeación y prestador	

Elaboró: Claudia Rendón

Fecha: 27/03/2023